JUNTA DISTRITAL CANCA LA REINA

Canca La Reina, Moca, Provincia Espaillat, Rep. Dom.
Tel. (809) 580-7345 RNC.430-01284-1
juntadistritalcancalareinagmail.com

Acta de Sesión Extra Ordinaria 14-2026
De fecha 31 de Julio 2026.

En la sala de Sesiones de esta Junta Distrital de Canca la Reina, del Municipio de Moca Provincia Espaillat, República Dominicana, a los treinta y uno (31) días, del mes de Julio del año 2026, con previa convocatoria formal por el Honorable Presidente del Concejo de Vocales Sr. José Renier de La Cruz Santos a los Honorables Vocales Sra. Rosanna Del Carmen Hierro y al Lic. Martin Antonio Reinoso. Con la presencia de nuestro Honorable Director Distrital, Lcdo. Víctor José Bretón Gil.

Presidente Sr. José Renier de La Cruz Santos:
Saluda a todas las personas presentes y da las palabras de bienvenida. A continuación, procede a darle apertura a la Sesión Extra Ordinaria 14-2026 de fecha treinta y uno de Julio del año dos mil veintiséis (31-07-2026) e iniciamos con el pase de lista.

Sra. Secretaria Distrital Lic. Blanca Medina:
Buenas noches distinguidos.

Sr. José Renier de La Cruz Santos..... Presente..
Sra. Rosanna Del Carmen Hierro Reinoso.....Presente.
Lic. Martin Antonio Reinoso.....Excusa.

BM.

Presidente Sr. José Renier de La Cruz Santos:
Comprobado el quórum reglamentario después del pase de lista 3 de 3 Vocales presentes, procedemos a darle inicio a la Sesión Extra Ordinaria 14-2026, de fecha 31 de Julio del 2026, siendo las 06:00 P.M.

JRDLCS

Agenda a Desarrollar

- **Solicitud Reestimación de ingresos.**
- **Solicitud Reestimación de ingresos para compra carro fúnebre de la Funeraria Distrital.**

El honorable presidente del Concejo de la Sala Capitular, Sr. José Renier de La Cruz Santos, procede a dar lectura a la Sesión anterior, luego le cede las palabras al Director de la Junta Distrital, Lic. Víctor José Bretón Gil. El cual inicia dando un afectuoso saludo a todos los presentes y continúa realizando la siguiente solicitud:

JUNTA DISTRITAL CANCA LA REINA
CONCEJO DE VOCALES
CANCA LA REINA, MOCA

JUNTA DISTRITAL CANCA LA REINA

Canca La Reina, Moca, Provincia Espaillat, Rep. Dom.
Tel. (809) 580-7345 RNC.430-01284-1
juntadistritalcancalareinagmail.com

Aprovechamos la sesión para realizar la solicitud al Honorable Concejo de la aprobación para la reestimación de ingresos por un monto de trescientos ocho mil seiscientos pesos con cero centavos (RD$ 308,600.00). Del clasificador 1.4.03.24 Impuestos, Impuestos internos sobre mercancías y servicios, Impuestos al uso de bienes y servicios, Autorización para poda y corte de árboles, el monto de tres mil pesos (RD$3,000.00), del clasificador 14.03.33 Impuestos, Impuestos internos sobre mercancías y servicios, Impuestos al uso de bienes y servicios, Licencias de construcción, el monto de setenta y cinco mil quinientos pesos con cero centavos (RD$75,500.00), del clasificador 14.03.21 Impuestos, Impuestos internos sobre mercancías y servicios, Impuestos al uso de bienes y servicios, Certificación de animales, el monto de mil cien pesos con cero centavos (RD$1,100.00). Del clasificador 5.1.03.14 Ingresos por contraprestación, Ventas de bienes y Servicios, Tasas, Inhumación y exhumación, el monto de dos mil pesos con cero centavos (RD$2,000.00). Y del clasificador 7.4.03.01 Venta de activos no financieros, Venta de terrenos, Ventas de terrenos en cementerios, Venta de terrenos en cementerios, el monto de doscientos veintisiete mil pesos con cero centavos (RD$227,000.00). Para ser distribuidos a las diferentes cuentas según lo estipulado por la ley.

A la cuenta de Gastos de Personal, al clasificador 01.00.02-208.706 Actividades centrales, Gestión administrativa y financiera, Otros servicios técnicos profesionales, a la fuente 9995, el monto de seiscientos pesos con cero centavos (RD$600.00), al clasificador 01.00.02-208.706 Actividades centrales, Gestión administrativa y financiera, Otros servicios técnicos profesionales, a la fuente 9996, el monto de veintitrés mil ochocientos ochenta pesos con cero centavos (RD$23,880.00) y al clasificador 01.00.02-208.706 Actividades centrales, Gestión administrativa y financiera, Otros servicios técnicos profesionales, a la fuente 9998, el monto de sesenta y ocho mil cien pesos con cero centavos (RD$68,100.00), para un total de noventa y dos mil quinientos ochenta pesos con cero centavos (RD$92,580.00).

BM.
JRDLCS

A la cuenta de servicios Municipales, al clasificador 01.00.01-301.101 Actividades centrales, Dirección y coordinación, Alimentos y bebidas para personas, a la fuente 9995, el monto de ochocientos pesos con cero centavos (RD$800.00), al clasificador 01.00.01-301.101 Actividades centrales, Dirección y coordinación, Alimentos y bebidas para personas, a la fuente 9996, el monto de ocho mil cuatrocientos pesos con cero centavos (RD$8,400.00), al clasificador 01.00.01-301.101 Actividades centrales, Dirección y coordinación, Alimentos y bebidas para personas, a la fuente 9998, el monto de noventa mil ochocientos pesos con cero centavos (RD$90,800.00) y al clasificador 01.00.02-208.20

JUNTA DISTRITAL CANCA LA REINA
CONCEJO DE VOCALES
CANCA LA REINA, MOCA

Gestión administrativa y financiera, Comisiones y gastos bancarios, el monto de veintitrés mil cuatrocientos cuarenta pesos con cero centavos (RD$23,440.00). Para un total de cientos veintitrés mil cuatrocientos cuarenta pesos con cero centavos (RD$123,440.00).

Al programa de Educación, Genero y Salud, al clasificador 15.02.02-105.101 Desarrollo social y participación comunitaria, Fomento de arte y cultura, Contribuciones al seguro de salud, a la fuente 9995, el monto de cien pesos con cero centavos (RD$100.00), al clasificador 15.02.02-105.101 Desarrollo social y participación comunitaria, Fomento de arte y cultura, Contribuciones al seguro de salud, a la fuente 9996, el monto de tres mil novecientos ochenta pesos con cero centavos (RD$ 3,980.00), al clasificador 15.02.02-105.101 Desarrollo social y participación comunitaria, Fomento de arte y cultura, Contribuciones al seguro de salud, a la fuente 9998, el monto de dos mil cuatrocientos veinte pesos con cero centavos (RD$2,420.00), al clasificador 15.02.02-105.201Desarrollo social y participación comunitaria, Fomento de arte y cultura, Contribuciones al seguro de pensiones, a la fuente 9998, el monto de seis mil quinientos pesos con cero centavos (RD$6,500.00), al clasificador 15.02.02-105.301Desarrollo social y participación comunitaria, Fomento de arte y cultura, Contribuciones al seguro de riesgo laboral, el monto de dos mil cuatrocientos treinta pesos con cero centavos (RD$2,430.00).

JRDLCS BM.

A la cuenta de inversión, al clasificador 11.02.51-702.401 Gestión y ejecución de proyectos municipales, Reparación y acondicionamiento de vías de comunicación, Reparación y acondicionamiento de caminos vecinales en distintos parajes del Distrito de Canca la Reyna, Infraestructura terrestre y obras anexas, a la fuente 9995, el monto de quinientos pesos con cero centavos (RD$500.00), al clasificador 11.02.51-702.401 Gestión y ejecución de proyectos municipales, Reparación y acondicionamiento de vías de comunicación, Reparación y acondicionamiento de caminos vecinales en distintos parajes del Distrito de Canca la Reyna, Infraestructura terrestre y obras anexas, a la fuente 9996, el monto de diecinueve mil novecientos pesos con cero centavos (RD$19,900.00) y al clasificador 11.02.51-702.401 Gestión y ejecución de proyectos municipales, Reparación y acondicionamiento de vías de comunicación, Reparación y acondicionamiento de caminos vecinales en distintos parajes del Distrito de Canca la Reyna, Infraestructura terrestre y obras anexas, a la fuente 9998, el monto de cincuenta y seis mil setecientos cincuenta pesos con cero centavos (RD$ 56,750.00). Para un total de setenta y siete mil cientos cincuenta pesos con cero centavos (RD$77,150.00).

Dicha solicitud fueaprobada por los vocales presentes.

JUNTA DISTRITAL CANCA LA REINA
CONCEJO DE VOCALES
CANCA LA REINA, MOCA, R.D.

Aprovechamos para informar al Honorable Concejo que hemos recibido, a través de la Liga Municipal Dominicana, el dinero para la compra del carro fúnebre de nuestra funeraria Distrital, ya lo tenemos en cuenta del Ayuntamiento. Por tal motivo hacemos la solicitud de la reestimación de ingresos del clasificador 420.505 Transferencias,Transferencias de capital,Transferencias de capital recibidas por los ayuntamientos de instituciones públicas descentralizadas y autónomas, no financieras, el monto de dos millones ochocientos treinta y nueve mil novecientos noventa y nueve mil con noventa y cuatro centavos (RD$ 2,839,999.94). Para ser transferidos al clasificador 604.101 Gestión y administración de servicios funerarios,Gestión y administración de los servicios funerarios, Automóviles y camiones el monto dedos millones ochocientos treinta y nueve mil novecientos noventa y nueve mil con noventa y cuatro centavos (RD$ 2,839,999.94).
Dicha solicitud fueaprobada por los vocales presentes.

El honorable Vocal Presidente del Concejo de la Sala Capitular, Sr. José Renier de la Cruz Santos, expresa si no hay más nada que tratar formalmente cerramos la presente Sesión Extra Ordinaria, siendo las 07:40 P.M.

Esta acta consta de cuatro (04) páginas, las cuales fueron enumeradas, para evitar que sean profanadas y adulteradas.

Certificamos y damos fe que lo redactado en esta acta ha sido transcrito de manera fiel a lo tratado o expuesto, por cada una de las partes. Dada en Canca la Reina, Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana, a los treinta y uno (31) días del mes de Julio, del año dos mil veintiséis (2026), año 182 de la Independencia Nacional y 162 de la Restauración.

Sr. José Renier de la Cruz Santos
Presidente

JUNTA DISTRITAL CANCA LA REINA · CANCA · LA REINA · CONCEJO DE VOCALES · CANCA LA REINA, MOCA, R.D.

Lic. Blanca Medina
Secretaria

----------NO HAY NADA MAS ESCRITO DEBAJO DE ESTA LINEA----------

JUNTA DISTRITAL CANCA LA REINA

Canca La Reina, Moca, Provincia Espaillat, Rep. Dom.
Tel. (809) 580-7345 RNC.430-01284-1
juntadistritalcancalareinagmail.com

Acta de Sesión Extra Ordinaria 15-2026
De fecha 06 de Agosto 2026.

En la sala de Sesiones de esta Junta Distrital de Canca la Reina, del Municipio de Moca Provincia Espaillat, República Dominicana, a los seis (06) días, del mes de Agosto del año 2026, con previa convocatoria formal por el Honorable Presidente del Concejo de Vocales Sr. José Renier de La Cruz Santos a los Honorables Vocales Sra. Rosanna Del Carmen Hierro y al Lic. Martin Antonio Reinoso. Con la presencia de nuestro Honorable Director Distrital, Lcdo. Víctor José Bretón Gil.

Presidente Sr. José Renier de La Cruz Santos:
Saluda a todas las personas presentes y da las palabras de bienvenida. A continuación, procede a darle apertura a la Sesión Extra Ordinaria 15-2026 de fecha seis de Agosto del año dos mil veintiséis (06-08-2026) e iniciamos con el pase de lista.

Sra. Secretaria Distrital Lic. Blanca Medina:
Buenas noches distinguidos.

Sr. José Renier de La Cruz Santos.....Presente..
Sra. Rosanna Del Carmen Hierro Reinoso.....Presente.
Lic. Martin Antonio Reinoso.....Presente.

JRDLCS BM.

Presidente Sr. José Renier de La Cruz Santos:
Comprobado el quórum reglamentario después del pase de lista 3 de 3 Vocales presentes, procedemos a darle inicio a la Sesión Extra Ordinaria 15-2026, de fecha 06 deAgosto del 2026, siendo las 06:00 P.M.

Agenda a Desarrollar

- **Solicitud Transferencia para continuar con el acondicionamiento de caminos vecinales.**

JUNTA DISTRITAL CANCA LA REINA CONCEJO DE VOCALES CANCA LA REINA, MOCA, R.

El honorable presidente del Concejo de la Sala Capitular, Sr. José Renier de La Cruz Santos, procede a dar lectura a la Sesión anterior, luego le cede las palabras al Director de la Junta

Distrital, Lic. Víctor José Bretón Gil. El cual inicia dando un afectuoso saludo a todos los presentes y continúa realizando la siguiente solicitud:

Aprovechamos la sesión para realizar la solicitud al Honorable Concejo de la aprobación para la transferencia de la cuenta de Inversión, del clasificador 701.201 Actividades centrales, Construcción, Edificaciones municipales, Construcción de oficinas en cristal flotante en el palacio Municipal De Canca la Reina, Obras para edificación no residencial, el monto de doscientos cincuenta mil pesos con cero centavos (RD$250,000.00) y del clasificador 702.8 01 Gestión y administración de servicios funerarios, Ciudadanos beneficiados con servicios funerarios, Construcción en cementerios, construcción de 20 nichos en platea en el cementerio De Canca, la Reina, Obras en cementerio, el monto de trescientos treinta y cuatro mil treinta y seis pesos con cero centavos (RD$334.036.00). Para un monto total de quinientos ochenta y cuatro mil treinta y seis pesos con cero centavos (RD$584,036.00).

Los cuales serán destinados a las siguientes obras: al clasificador 702.4 01 Gestión y ejecución de proyectos municipales, Reparación y acondicionamiento de vías de comunicación, Reparación y acondicionamiento de caminos vecinales en distintos parajes del distrito De Canca, la Reina, infraestructura terrestre y obras anexas, el monto de cientos setenta y nueve mil seiscientos once pesos con cero centavos (RD$179,611.00) y al clasificador 702.4 01 Reparación de calles (bacheos) en distintos sectores del Distrito De Canca, la Reina, Infraestructura terrestre y obras anexas, el monto de cuatrocientos cuatro mil cuatrocientos veinticinco pesos con cero centavos (RD$ 404,425.00), para un total a transferir de quinientos ochenta y cuatro mil treinta y seis pesos con cero centavos (RD$584,036.00).

JRDLCS BM.

Dicha solicitud fueaprobada por los vocales presentes.

El honorable Vocal Presidente del Concejo de la Sala Capitular, Sr. José Renier de la Cruz Santos, expresa si no hay más nada que tratar formalmente cerramos la presente Sesión Extra Ordinaria, siendo las 06:45 P.M.

Esta acta consta de tres (03) páginas, las cuales fueron enumeradas, para evitar que sean profanadas y adulteradas.

JUNTA DISTRITAL CANCA LA REINA
CONCEJO DE VOCALES
CANCA LA REINA

JUNTA DISTRITAL CANCA LA REINA

Canca La Reina, Moca, Provincia Espaillat, Rep. Dom.
Tel. (809) 580-7345 RNC.430-01284-1
juntadistritalcancalareina@gmail.com

Certificamos y damos fe que lo redactado en esta acta ha sido transcrito de manera fiel a lo tratado o expuesto, por cada una de las partes. Dada en Canca la Reina, Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana, a los seis (06) días del mes de Agosto, del año dos mil veintiséis (2026), año 182 de la Independencia Nacional y 162 de la Restauración.

Sr. José Renier de la Cruz Santos
Presidente

JUNTA DISTRITAL CANCA LA REINA
CONCEJO DE VOCALES
CANCA LA REINA, MOCA, R.D.

Lic. Blanca Medina
Secretaria

---------NO HAY NADA MAS ESCRITO DEBAJO DE ESTA LINEA---------

JUNTA DISTRITAL CANCA LA REINA

Canca La Reina, Moca, Provincia Espaillat, Rep. Dom.
Tel. (809) 580-7345 RNC.430-01284-1
juntadistritalcancalareinagmail.com

Acta de Sesión Ordinaria 16-2026
De fecha 28 de Agosto 2026.

En la sala de Sesiones de esta Junta Distrital de Canca la Reina, del Municipio de Moca Provincia Espaillat, República Dominicana, a los veintiocho (28) días, del mes de Agosto del año 2026, con previa convocatoria formal por el Honorable Presidente del Concejo de Vocales Sr. José Renier de La Cruz Santos a los Honorables Vocales Sra. Rosanna Del Carmen Hierro y al Lic. Martin Antonio Reinoso. Con la presencia de nuestro Honorable Director Distrital, Lcdo. Víctor José Bretón Gil.

Presidente Sr. José Renier de La Cruz Santos:
Saluda a todas las personas presentes y da las palabras de bienvenida. A continuación, procede a darle apertura a la Sesión Ordinaria 16-2026 de fecha veintiocho de Agosto del año dos mil veintiséis (28-08-2026) e iniciamos con el pase de lista.

Sra. Secretaria Distrital Lic. Blanca Medina:
Buenas noches distinguidos.

Sr. José Renier de La Cruz Santos.....Presente..
Sra. Rosanna Del Carmen Hierro Reinoso.....Excusa.
Lic. Martin Antonio Reinoso.....Presente.

JR DLCS

BM.

Presidente Sr. José Renier de La Cruz Santos:
Comprobado el quórum reglamentario después del pase de lista 3 de 3 Vocales presentes, procedemos a darle inicio a la Sesión Ordinaria 16-2026, de fecha 28 de Agosto del 2026, siendo las 06:00 P.M.

Agenda a Desarrollar

- **Solicitud Reestimación ingresos recibidos del Ministerio Administrativo de la Presidencia.**
- **Solicitud de nombrar al Lic. Víctor de Aza Tineo como hijo adoptivo de Canca la Reina.**

JUNTA DISTRITAL CANCA LA REINA · CONCEJO DE VOCALES · CANCA LA REINA, MOCA, R.D.

El honorable presidente del Concejo de la Sala Capitular, Sr. José Renier de La Cruz Santos, procede a dar lectura a la Sesión anterior, luego le cede las palabras al Director de la Junta Distrital, Lic. Víctor José Bretón Gil. El cual inicia dando un afectuoso saludo a todos los presentes y continúa realizando la siguiente solicitud:

Aprovechamos la sesión para realizar la solicitud al Honorable Concejo de la aprobación para realizar la restimación del dinero recibido del Ministerio Administrativo de la Presidencia, el cual será destinado para culminar el pago de los puentes de la Quisqueya y el corozo. De la cuenta del Ayuntamiento, del clasificador 420.504 Transferencias,Transferencias de capital Transferencias de capital recibidas por los ayuntamientos,Extraordinarias (capital), el monto de un millón novecientos doce mil seiscientos cincuenta y siete pesos con cincuenta y seis centavos (RD$ 1,912, 657.56).

Para ser transferidos a las siguientes obras, al clasificador 702.401. Gestión y ejecución de proyectos municipales, Construcción de vías de comunicación y anexo, construcción de puentetipo cajón, en Los Santos, El Coroso, Lote 1, Infraestructura terrestre y obras anexas, el monto de quinientos veintisiete mil novecientos treinta y seis pesos con veintinueve centavos (RD$527,936.29) y al clasificador 702.401 construcción de puente tipo cajón en la Quisqueya lote 1, Infraestructura terrestre y obras anexas, el monto de un millón trescientos ochenta y cuatro mil setecientos veintiún pesos con veintisiete centavos (RD$ 1,384,721.27). Para un total a transferir de un millón novecientos doce mil seiscientos cincuenta y siete pesos con cincuenta y seis centavos (RD$ 1,912, 657.56).

Dicha solicitud fueaprobada por los vocales presentes.

JRDLCS

B.M.

Al mismo tiempo queremos hacer la solicitud formal al Honorable Concejo de Vocales de declarar al señor **Víctor de Aza Tineo** como hijo adoptivo de Canca la Reina, por su trayectoria intachable en el servicio publico y su firme compromiso con el fortalecimiento de los gobiernos locales, por su acompañamiento, asesoría y apoyo institucional hacia el Distrito de Canca la Reina en su gestión.

Dicha solicitud fueaprobada por los vocales presentes.

JUNTA DISTRITAL CANCA LA REINA
CONCEJO DE VOCALES
CANCA LA REINA, MOCA

El honorable Vocal Presidente del Concejo de la Sala Capitular, Sr. José Renier de la Cruz Santos, expresa si no hay más nada que tratar formalmente cerramos la presente Sesión Extra Ordinaria, siendo las 06:45 P.M.

JUNTA DISTRITAL CANCA LA REINA

Canca La Reina, Moca, Provincia Espaillat, Rep. Dom.
Tel. (809) 580-7345 RNC.430-01284-1
juntadistritalcancalareinagmail.com

Esta acta consta de tres (03) páginas, las cuales fueron enumeradas, para evitar que sean profanadas y adulteradas.

Certificamos y damos fe que lo redactado en esta acta ha sido transcrito de manera fiel a lo tratado o expuesto, por cada una de las partes. Dada en Canca la Reina, Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de Agosto, del año dos mil veintiséis (2026), año 182 de la Independencia Nacional y 162 de la Restauración.

Sr. José Renier de la Cruz Santos
Presidente

Lic. Blanca Medina
Secretaria

JUNTA DISTRITAL CANCA LA REINA
CONCEJO DE VOCALES
CANCA LA REINA, MOCA, R.D.

----------NO HAY NADA MAS ESCRITO DEBAJO DE ESTA LINEA----------

JUNTA DISTRITAL CANCA LA REINA

Canca La Reina, Moca, Provincia Espaillat, Rep. Dom.
Tel. (809) 580-7345 RNC.430-01284-1
juntadistritalcancalareina@gmail.com

Acta de Sesión Extra Ordinaria 17-2026
De fecha 31 de Agosto 2026.

En la sala de Sesiones de esta Junta Distrital de Canca la Reina, del Municipio de Moca Provincia Espaillat, República Dominicana, a los treinta y uno (31) días, del mes de Agosto del año 2026, con previa convocatoria formal por el Honorable Presidente del Concejo de Vocales Sr. José Renier de La Cruz Santos a los Honorables Vocales Sra. Rosanna Del Carmen Hierro y al Lic. Martin Antonio Reinoso. Con la presencia de nuestro Honorable Director Distrital, Lcdo. Víctor José Bretón Gil.

Presidente Sr. José Renier de La Cruz Santos:
Saluda a todas las personas presentes y da las palabras de bienvenida. A continuación, procede a darle apertura a la Sesión Extra Ordinaria 17 2026 de fecha treinta y uno de Agosto del año dos mil veintiséis (31-08-2026) e iniciamos con el pase de lista.

Sra. Secretaria Distrital Lic. Blanca Medina:
Buenas noches distinguidos.

Sr. José Renier de La Cruz Santos..... Excusa.
Sra. Rosanna Del Carmen Hierro Reinoso.....Presente.
Lic. Martin Antonio Reinoso.....Presente.

B.M.

Presidente Sr. José Renier de La Cruz Santos:
Comprobado el quórum reglamentario después del pase de lista 2 de 3 Vocales presentes, procedemos a darle inicio a la Sesión Extra Ordinaria 17-2026, de fecha 31 de Agosto del 2026, siendo las 06:00 P.M.

Agenda a Desarrollar

- **Solicitud Reestimación de ingresos.**

JUNTA DISTRITAL CANCA LA REINA · CANCA LA REINA · CONCEJO DE VOCALES · CANCA LA REINA, MOCA, R.D.

El honorable Vice presidenta del Concejo de la Sala Capitular, Sra. Rosanna Del Carmen Hierro, procede a dar lectura a la Sesión anterior, luego le cede las palabras al Director de la Junta Distrital, Lic. Víctor José Bretón Gil. El cual inicia dando un afectuoso saludo a todos los presentes y continúa realizando la siguiente solicitud:

R.H.

Aprovechamos la sesión para realizar la solicitud al Honorable Concejo de la aprobación para la reestimación de ingresos por un monto de ciento noventa y dos mil trescientos cincuenta y dos pesos con ochenta y un centavos (RD$ 192,352.81). Del clasificador1.3.02.17 Impuestos Sobre La Propiedad, Accesorios Sobre Los Impuestos Sobre La Propiedad, Recargos, Multas Y Sanciones Contribuciones Municipales, el monto de cinco mil pesos con cero centavos (RD$5,000.00), del clasificador 1.4.03.44 Impuestos Internos Sobre Mercancías Y Servicios, Impuestos Al Uso De Bienes Y Servicios, Licencia Para Instalación Telecomunicaciones, el monto de cuarenta y cinco mil pesos con cero centavos (RD$ 45,000.00), del clasificador 1.4.03.21 Impuestos Internos Sobre Mercancías Y Servicios, Impuestos Al Uso De Bienes Y Servicios, Certificación de animales, el monto de mil cientos cincuenta pesos con cero centavos (RD$ 1,150.00), del clasificador 1.9.01.99 Impuestos Diversos, Impuestos Diversos, Otros Impuestos Diversos, el monto de cinco mil setecientos dos pesos con ochenta y un centavos (RD$5,702.81), del clasificador 5.1.03.14 Ingresos Por Contraprestación, Ventas De Bienes Y Servicios, Tasas, Inhumación Y Exhumación, el monto de cuatro mil pesos con cero centavos (RD$ 4,000.00), y del clasificador 7.4.03.01 Venta De Activos No Financieros, Venta De Terrenos, Ventas De Terrenos En Cementerios, el monto de cientos treinta y un mil quinientos pesos con cero centavos (RD$131,500.00). Para ser distribuidos a las diferentes cuentas según lo estipulado por la ley.

A la cuenta de Gastos de Personal, al clasificador101.105 Actividades centrales, Gestión administrativa y financiera, Incentivos y escalafón, a la fuente 9995, el monto de mil doscientos pesos con cero centavos (RD$1,200.00),al clasificador 101.105 Actividades centrales, Gestión administrativa y financiera, Incentivos y escalafón, a la fuente 9996, el monto de quince mil trescientos cuarenta y cinco pesos con cero centavos (RD$15,345.00) y al clasificador 101.105 Actividades centrales, Gestión administrativa y financiera, Incentivos y escalafón, a la fuente 9998, el monto de treinta y nueve mil cuatrocientos cincuenta pesos con cero centavos (RD$39,450.00), para un total de cincuenta y cinco mil novecientos noventa y cinco pesos con cero centavos (RD$ 55,995.00).

A la cuenta de Servicios Municipales, al clasificador 12.03.207.206, servicios de ornato, embellecimiento y conservación de plazas, parques y áreas verdes, mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracción y elevación el monto de cincuenta y dos mil seiscientos pesos con cero centavos (RD$ 52,600.00), al clasificador 207.206 servicio de recolección transferencia y disposición final de desechos sólidos, mantenimiento y

JUNTA DISTRITAL CANCA LA REINA
CONCEJO DE REGIDORES
CANCA LA REINA, MOCA

reparación de equipos de transporte, tracción y elevación, a la fuente 9995 el monto de mil seiscientos pesos con cero centavos (RD$ 1,600.00),al clasificador 207.206 servicio de recolección transferencia y disposición final de desechos sólidos, mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracción y elevación, a la fuente 9996 el monto de veintiséis mil cientos sesenta y dos pesos con ochenta y un centavos (RD$ 26,162.81) para un total de ochenta mil trescientos sesenta y dos pesos con ochenta y un centavo (RD$80,362.81).

Al programa de Educación, Género y Salud, al clasificador 402.202 Desarrollo Social y Participación comunitaria, Gestión de asistencia sociales, Ayudas y donaciones, ocasionales a hogares y personas, a la fuente 9995, el monto de doscientos pesos con cero centavos (RD$200.00), al clasificador 402.202 Desarrollo Social y Participación comunitaria, Gestión de asistencia sociales, Ayudas y donaciones, ocasionales a hogares y personas, a la fuente 9996, el monto de dos mil quinientos cincuenta y siete pesos con cincuenta centavos (RD$2,557.50) y al clasificador 402.202 Desarrollo Social y Participación comunitaria, Gestión de asistencia sociales, Ayudas y donaciones, ocasionales a hogares y personas, a la fuente 9998, el monto de seis mil quinientos setenta y cinco pesos con cero centavos (RD$6,575.00), para un total de nueve mil trescientos treinta y dos pesos con cincuenta centavos (RD$9,332.50).

Y a la cuenta de Inversión, al clasificador 702.401 Gestión y ejecución de proyectos municipales, Reparación y acondicionamiento de vías de comunicación, Reparación y acondicionamiento de caminos vecinales en distintos parajes del distrito De Canca la Reina, Infraestructura terrestre y obras anexas, a la fuente 9995, el monto de mil pesos con cero centavos (RD$1,000.00), al clasificador 702.401 Gestión y ejecución de proyectos municipales, Reparación y acondicionamiento de vías de comunicación, Reparación y acondicionamiento de caminos vecinales en distintos parajes del distrito De Canca la Reina, Infraestructura terrestre y obras anexas, a la fuente 9996, el monto de doce mil setecientos ochenta y siete pesos con cincuenta centavos (RD$12,787.50) y al clasificador 702.401 Gestión y ejecución de proyectos municipales, Reparación y acondicionamiento de vías de comunicación, Reparación y acondicionamiento de caminos vecinales en distintos parajes del distrito De Canca la Reina, Infraestructura terrestre y obras anexas, a la fuente 9998, el monto de treinta y dos mil ochocientos setenta y cinco pesos con cero centavos (RD$32,875.00), para un total de cuarenta y seis mil seiscientos sesenta y dos pesos con cincuenta centavos (RD$46,662.50).

JUNTA DISTRITAL CANCA LA REINA
CONCEJO DE VOCALES
CANCA LA REINA, MOCA, R.D.

Dicha solicitud fueaprobada por los vocales presentes.

(RD$32,875.00), para un total de cuarenta y seis mil seiscientos sesenta y dos pesos con cincuenta centavos (RD$46,662.50).

Dicha solicitud fueaprobada por los vocales presentes.

La honorable Vocal Vice Presidenta del Concejo de la Sala Capitular, Sra. Rosanna del Carmen Hierro, expresa si no hay más nada que tratar formalmente cerramos la presente Sesión Extra Ordinaria, siendo las 06:40 P.M.

Esta acta consta de cuatro (04) páginas, las cuales fueron enumeradas, para evitar que sean profanadas y adulteradas.

Certificamos y damos fe que lo redactado en esta acta ha sido transcrito de manera fiel a lo tratado o expuesto, por cada una de las partes. Dada en Canca la Reina, Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana, a los treinta y uno (31) días del mes de Agosto, del año dos mil veintiséis (2026), año 182 de la Independencia Nacional y 162 de la Restauración.

Sra. Rosanna del Carmen Hierro
Vice Presidenta

Lic. Blanca Medina
Secretaria

JUNTA DISTRITAL CANCA LA REINA
CANCA
LA REINA
CONCEJO DE VOCALES
CANCA LA REINA, MOCA, R.D.

JUNTA DISTRITAL CANCA LA REINA

Canca La Reina, Moca, Provincia Espaillat, Rep. Dom.
Tel. (809) 580-7345 RNC.430-01284-1
juntadistritalcancalareinagmail.com

Acta de Sesión Extra Ordinaria 18-2026
De fecha 30 de Septiembre 2026.

En la sala de Sesiones de esta Junta Distrital de Canca la Reina, del Municipio de Moca Provincia Espaillat, República Dominicana, a los treinta (30) días, del mes de Septiembredel año 2026, con previa convocatoria formal por el Honorable Presidente del Concejo de Vocales Sr. José Renier de La Cruz Santos a los Honorables Vocales Sra. Rosanna Del Carmen Hierro y al Lic. Martin Antonio Reinoso. Con la presencia de nuestro Honorable Director Distrital, Lcdo. Víctor José Bretón Gil.

JRDLCS

Presidente Sr. José Renier de La Cruz Santos:
Saluda a todas las personas presentes y da las palabras de bienvenida. A continuación, procede a darle apertura a la Sesión Extra Ordinaria 18-2026 de fecha treinta de Septiembre del año dos mil veintiséis (30-09-2026) e iniciamos con el pase de lista.

Sra. Secretaria Distrital Lic. Blanca Medina:
Buenas noches distinguidos.

Sr. José Renier de La Cruz Santos.....Presente.
Sra. Rosanna Del Carmen Hierro Reinoso.....Presente.
Lic. Martin Antonio Reinoso.....Ausente.

JUNTA DISTRITAL CANCA LA REINA · CONCEJO DE VOCALES · CANCA LA REINA, MOCA, R.D.

BMC

Presidente Sr. José Renier de La Cruz Santos:
Comprobado el quórum reglamentario después del pase de lista 2 de 3 Vocales presentes, procedemos a darle inicio a la Sesión Extra Ordinaria 18-2026, de fecha 30 de Septiembre del 2026, siendo las 06:00 P.M.

Agenda a Desarrollar

- **Solicitud Reestimación de ingresos.**

El honorable Presidentedel Concejo de la Sala Capitular, Sr. José Renier de La Cruz Santos, procede a dar lectura a la Sesión anterior, luego le cede las palabras al Director de la Junta Distrital, Lic. Víctor José Bretón Gil. El cual inicia dando un afectuoso saludo a todos los presentes y continúa realizando la siguiente solicitud:

JUNTA DISTRITAL CANCA LA REINA

Canca La Reina, Moca, Provincia Espaillat, Rep. Dom.
Tel. (809) 580-7345 RNC.430-01284-1
juntadistritalcancalareinagmail.com

Aprovechamos la sesión para realizar la solicitud al Honorable Concejo de la aprobación para la reestimación de ingresos del mes de Septiembre:

Del clasificador 1.4.03.33. Impuestos, Impuestos internos sobre mercancías y servicios, Impuestos al uso de bienes y servicios, licencia de construcción, el monto de cientos treinta y dos mil ciento cincuenta y dos pesos con cuarenta centavos (RD$132,152.40).Del clasificador 5.1.03.14.Ingresos por contraprestación, venta de bienes y servicios, tasas, inhumación y exhumación el monto de mil pesos con cero centavos (RD$1,000.00). Del clasificador 5.1.05.10. Ingresos por contraprestación, venta de bienes y servicios, tasas, arrendamientos, nichos en cementerio, el monto de seis mil pesos con cero centavos (RD$6,000.00).Del clasificador 7.4.03.01Ventas de terrenos venta de activos no financieros, venta de terrenos, venta de terrenos en cementerios, venta de terrenos en cementerios, el monto de doscientos setenta mil trescientos pesos con cero centavos (RD$270,300.00), para un monto total de cuatrocientos nueve mil cuatrocientos cincuenta y dos pesos con cuarenta centavos (RD$409,452.40).

SRDLCS

Loscuáles serán transferidos según lo estipulado por la ley a las diferentes cuentas. A la cuenta de Gastos de personal al clasificador 101.105 Actividades centrales, Dirección y coordinación, Incentivos y escalafón a la fuente 9995 el monto de trescientos pesos con cero centavos (RD$300.00). Al clasificador 101.105 Actividades centrales, Dirección y coordinación, Incentivos y escalafón a la fuente 9996, el monto de treinta y nueve mil seiscientos cuarenta y cinco pesos con setenta y dos centavos (RD$39,645.72). Y al clasificador 101.105 Actividades centrales, Dirección y coordinación, Incentivos y escalafón a la fuente 9998 el monto de ochenta y dos mil ochocientos noventa pesos con cero centavos (RD$82,890.00), para un monto total de ciento veintidós mil ochocientos treinta y cinco pesos con setenta y dos centavos (RD$122,835.72.

BMC.

JUNTA DISTRITAL CANCA LA REINA
CONCEJO DE VOCALES
CANCA LA REINA, MOCA, R.D.

JUNTA DISTRITAL CANCA LA REINA

Canca La Reina, Moca, Provincia Espaillat, Rep. Dom.
Tel. (809) 580-7345 RNC.430-01284-1
juntadistritalcancalareinagmail.com

A la cuenta de servicios municipales al clasificador 207.206, Actividades centrales, Dirección y coordinación, Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, Tracción y elevación,el monto de veintitrés mil seiscientos nueve pesos con treinta y ocho centavos (RD$23,609.38). Al clasificador 207.206 Fortalecimiento y gestión de los servicios públicos municipales, Servicio de ornato, embellecimiento y conservación de plazas, parques y áreas verdes, Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracción y elevación,el monto de cuarenta mil cientos setenta y un pesos con cincuenta y ocho centavos (RD$40,171.58).Al clasificador 207.206 Servicio de recolección, transferencia y disposición final de desecho sólido, Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, Tracción y elevación a la fuente 9995, el monto de cuatrocientos pesos con cero centavos (RD$400.00).Al clasificador 207.206 Servicio de recolección, transferencia y disposición final de desecho sólido, Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, Tracción y elevación a la fuente 9996, el monto de veintinueve mil doscientos cincuenta y un pesos con cincuenta y ocho centavos (RD$29,251.58). Y Al clasificador 207.206 Servicio de recolección, transferencia y disposición final de desecho sólido, Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, Tracción y elevación a la fuente 9998, el monto de setenta mil trescientos cuarenta y ocho pesos con cuarenta y dos centavos (RD70,348.42). Para un monto total de cientos cuarenta mil cientos setenta y un pesos con cincuenta y ocho centavos (RD140,171.58).

Al programa de educación género y salud, al clasificador 208.201 Actividades centrales, Gestión, administración y financiera, Comisiones y gastos bancarios a la fuente 9995 el monto de cincuenta pesos con cero centavos (RD$50.00 al clasificador 208.201 Actividades centrales, Gestión, administración y financiera, Comisiones y gastos bancarios a la fuente 9998, el monto de doce mil novecientos cincuenta pesos con cero centavos (RD$12,950.00). Al clasificador 105.101 Desarrollo social y participación comunitaria, Apoyo a la atención primaria y prestaciones de salud, Contribuciones al seguro de salud, el monto de tres mil cuatrocientos veintiocho pesos con cero centavos (RD$3,428.00). Al clasificador 105.201 Desarrollo social y participación comunitaria, Apoyo a la atención primaria y prestaciones de salud, Contribuciones al seguro de pensiones, a la fuente 9996 el monto de tres mil cientos setenta y nueve pesos con sesenta y dos centavos (RD$3,179.62),

Al clasificador 105.201 Desarrollo social y participación comunitaria, Apoyo a la atención primaria y prestaciones de salud, Contribuciones al seguro de pensiones, a la fuente 9998 el monto de doscientos cuarenta y ocho pesos con treinta y ocho centavos (RD$248.38) Y al clasificador 105.301 Desarrollo social y participación comunitaria, Apoyo a la atención primaria y prestaciones de salud, Contribuciones al seguro de riesgo laboral, el monto de

JUNTA DISTRITAL CANCA LA REINA · CONCEJO DE VOCALES · CANCA LA REINA, MOCA, R.D.

JRDLCS

BMC.

seiscientos dieciséis pesos con sesenta y dos centavos (RD$616.62).Para un total de veinte mil cuatrocientos setenta y dos pesos con sesenta y dos centavos (RD$20,472.62).

Ypor último, a la cuenta de inversión al clasificador 208.201 Actividades centrales, Gestión administrativa y financiera, Comisiones y gastos bancarios el monto de veintitrés mil seiscientos nueve pesos con treinta y ocho centavos (RD$23,609.38). Al clasificador 702.401 Gestión y ejecución de proyectos municipales, Reparación y acondicionamiento de las vías de comunicación, Reparación y acondicionamiento de caminos vecinales en distintos parajes del distrito de Canca la Reina, Infraestructura terrestre y obras anexas, a la fuente 9995,el monto de doscientos cincuenta pesos con cero centavos (RD$250.00), Al clasificador 702.401 Gestión y ejecución de proyectos municipales, Reparación y acondicionamiento de las vías de comunicación, Reparación y acondicionamiento de caminos vecinales en distintos parajes del distrito de Canca la Reina, Infraestructura terrestre y obras anexas, a la fuente 9996, el monto de nueve mil cuatrocientos veintiocho pesos con setenta y dos centavos (RD$9,428.72)y al clasificador 702.401 Gestión y ejecución de proyectos municipales, Reparación y acondicionamiento de las vías de comunicación, Reparación y acondicionamiento de caminos vecinales en distintos parajes del distrito de Canca la Reina, Infraestructura terrestre y obras anexas, a la fuente 9998, el monto de sesenta y nueve mil setenta y cinco pesos con cero centavos(RD$69,075.00), para un monto total de setenta y ocho mil setecientos cincuenta y tres pesos con setenta y dos centavos (RD$78,753.72).

JRPLCS

BMC.

Dicha solicitud fueaprobada por los vocales presentes.

El honorable Vocal Presidente del Concejo de la Sala Capitular, Sr. José Renier de la Cruz Santos, expresa si no hay más nada que tratar formalmente cerramos la presente Sesión Extra Ordinaria, siendo las 06:45 P.M.

Esta acta consta de cuatro (04) páginas, las cuales fueron enumeradas, para evitar que sean profanadas y adulteradas.

JUNTA DISTRITAL CANCA LA REINA
CONCEJO DE VOCALES
CANCA LA REINA, MOCA, R.D.

JUNTA DISTRITAL CANCA LA REINA

Canca La Reina, Moca, Provincia Espaillat, Rep. Dom.
Tel. (809) 580-7345 RNC.430-01284-1
juntadistritalcancalareinagmail.com

Certificamos y damos fe que lo redactado en esta acta ha sido transcrito de manera fiel a lo tratado o expuesto, por cada una de las partes. Dada en Canca la Reina, Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de Septiembre, del año dos mil veintiséis (2026), año 182 de la Independencia Nacional y 162 de la Restauración.

JR DLCS

Sr. José Renier de la Cruz Santos
Presidente

Lic. Blanca Medina
Secretaria

----------NO HAY NADA MAS ESCRITO DEBAJO DE ESTA LINEA----------

JUNTA DISTRITAL CANCA LA REINA
CONCEJO DE VOCALES
CANCA LA REINA, MOCA, R.D.